

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En Santo Domingo, a los treinta días del mes de abril del dos mil trece, previa convocatoria, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Los Colonos 110C y By Pass Quevedo-Chone, los accionistas de COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE MARISCOS MARGRANJA S.A.: Sr. Juan Pablo Granja Angulo y Sra. Eva Viviana Castro Cuaces quienes representan el 100% del Capital social, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerencia
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General 2012
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance de Resultados 2012
- 4.- Destino de las utilidades del ejercicio 2012

Constatado el quórum reglamentario se procede a dar paso al primer punto del día. Toma la palabra el Sr. Juan Pablo Granja y da a conocer el informe de labores del año 2012, resaltando que se han ejecutado todas las actividades posibles para sacar adelante a la empresa. La Sra. Presidenta pone en consideración el informe y es aprobado por unanimidad. A continuación se da lectura del punto dos y el señor Gerente General informa la situación económica de la empresa. Se aprueba el Balance General. Punto 3.- Se da lectura al balance de resultados y también se aprueba. Punto cuatro.- El señor Gerente pone en consideración de que las utilidades se capitalicen por cuanto es necesario dar otra imagen a la empresa y se necesita recursos para las construcción de la nueva planta. Este pedido es aceptado por la Junta General y se aprueba. Habiéndose tratado todos los puntos de la convocatoria se clausura la Junta General siendo las 17Horas. Para constancia y validez de la presente acta firman la Sra. Presidenta y el Gerente-Secretario.


Sra. Eva Viviana Castro
Presidenta


Sr. Juan Pablo Granja
Gerente-Secretario